

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN			Fecha:	6/13/2024 9:51:22 AM
Pago No:	5		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ			Identificación:	32937074
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	indira.echavez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20241635		Fecha de Inicio:	30/01/2024	Plazo de Ejecucion:	30/06/2024
Periodo a pagar:	MAYO		No RP:	41624	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades jurídicas requeridas para el trámite de las respuestas a las peticiones, solicitudes, quejas y reclamos presentados, vinculados a los procesos misionales y administrativos de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Proyectar mínimo siete (7) respuestas diarias a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen sobre tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, y realizar las subsanaciones requeridas respecto a las proyecciones, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando trámite a 105 radicados de los cuales 40 con radicado de salida y 65 reasignados 202442007612971 202442007643931 202442007802221 202442007881981 202442007881991 202442007883171 202442007883281 202442007883871 202442007883901 202442007884301 202442007917901 202442007977541	Anexo_1074601_638537891292453443.pdf Anexo_1074601_638537893938963271.xlsx
2. Redireccionar las peticiones que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a la dependencia misional que le corresponde atender de fondo la solicitud dentro del término legal, en coordinación con el supervisor del contrato	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 15 memorandos 202442000158833 202442000166813 202442000176813 202442000177733 202442000179763 202442000187233 202442000188663 202442000189363 202442000189403 202442000189943 202442000191943 202442000193013 202442000195193 202442000196203 202442000196843	Anexo_1074602_638537899820832628.pdf
3. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia, según coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
4. Apoyar jurídicamente el diagnóstico de los expedientes o solicitudes de acceso a tierras, tales como titulación de baldíos a persona natural, adjudicación de bienes fiscales patrimoniales, solicitudes de revocatoria y órdenes judiciales de restitución de tierras baldías.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se diagnosticaron 105 peticiones las cuales fueron atendidas	
5. Apoyar en la sustanciación de actos administrativos de trámite y de fondo requeridos en los procesos de adjudicación de bienes baldíos a persona natural, titulación de bienes fiscales patrimoniales, trámites de revocatoria y de restitución de tierras en cumplimiento de órdenes judiciales, así como realizar el impulso de los mismos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se estuvo a disposición en este periodo para brindar apoyo	
6. Efectuar el seguimiento a la firmeza de los actos administrativos proferidos dentro de los procesos adjudicación de baldíos a persona natural y de bienes fiscales patrimoniales que le sean asignados durante la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
7. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 15 memorandos	Anexo_1074607_638537904287286998.pdf
8. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el periodo ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se alimentó la MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PQRS	Anexo_1074608_638537907025812203.xlsx
9. Asistir y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, bajo, comités y comisiones, requeridos dentro del objeto contractual, de acuerdo con el cronograma del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se asistió a las reuniones convocadas	Anexo_1074609_638537908310281264.pdf
10. Asistir a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los requerimientos presenciales de peticionarios y/o		

Documento Firmado Digitalmente



solicitantes en las sedes de la Entidad, que tengan relación con los asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con los protocolos de atención internos.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se brindó apoyo a Atención al ciudadano	Anexo_1074610_638537920512173174.pdf
11. Presentar los informes periódicos requeridos por el supervisor respecto del avance y desarrollo de gestiones que le sean encomendadas.	Se da cumplimiento a esta obligación presentando el presente informe	
12. Realizar un informe final de gestión de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.	Esta actividad no se requiere sino hasta el final del contrato	
13. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Para este mes no se requirió esta obligación	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ
---	---------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,744,000.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 0550488434523525 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$34,464,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$34,464,000.00 -

Total Pagado	\$22,976,000.00 -
Saldo Actual:	\$11,488,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$5,744,000.00 -
Menos este pago:	\$5,744,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$5,744,000.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	83.33%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA	Nombre:	
No. Identificación:	63303537	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	



Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN		Fecha:	5/16/2024 10:51:08 AM	
Pago No:	4		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ			Identificación:	32937074
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	indira.echavez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20241635		Fecha de Inicio:	30/01/2024	Plazo de Ejecucion:	30/06/2024
Periodo a pagar:	ABRIL		No RP:	41624	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades jurídicas requeridas para el trámite de las respuestas a las peticiones, solicitudes, quejas y reclamos presentados, vinculados a los procesos misionales y administrativos de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Proyectar mínimo siete (7) respuestas diarias a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen sobre tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, y realizar las subsanaciones requeridas respecto a las proyecciones, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando trámite a 121 radicados de los cuales 93 con radicado de salida y 28 reasignados 202442006220261 202442006223141 202442006223871 202442006224461 202442006225661 202442006225951 202442006229041 202442006229891 202442006230011 202442006230051 202442006230101 202442006230131 202442006230161 202442006230201 202442006230221	Anexo_1073603_638513064781517149.pdf Anexo_1073603_638513589935470218.xlsx
2. Redireccionar las peticiones que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a la dependencia misional que le corresponde atender de fondo la solicitud dentro del término legal en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 4 memorandos 202442000114283 202442000114493 202442000129953 202442000132033	Anexo_1073604_63851306533547427.pdf
3. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia, según coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
4. Apoyar jurídicamente el diagnóstico de los expedientes o solicitudes de acceso a tierras, tales como titulación de baldíos a persona natural, adjudicación de bienes fiscales patrimoniales, solicitudes de revocatoria y órdenes judiciales de restitución de tierras baldías.	Para este mes no se requirió esta obligación	
5. Apoyar en la sustanciación de actos administrativos de trámite de fondo requeridos en los procesos de adjudicación de bienes baldíos a persona natural, titulación de bienes fiscales patrimoniales, trámites de revocatoria y de restitución de tierras en cumplimiento de órdenes judiciales, así como realizar el impulso de los mismos en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
6. Efectuar el seguimiento a la firmeza de los actos administrativos proferidos dentro de los procesos adjudicación de baldíos a persona natural y de bienes fiscales patrimoniales que le sean asignados durante la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
7. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a radicados 4 internos: 202442000114283 202442000114493 202442000129953 202442000132033	Anexo_1073609_638513066475280893.pdf
8. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el periodo ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	Para este mes se dio cumplimiento a esta obligación, diligenciando las siguientes matrices: 1. Matriz de seguimiento PQRS 2024	Anexo_1073610_638513067211186988.xlsx
9. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el contrato.	Para este mes se asistió 7 reuniones convocadas	Anexo_1073611_638513068639750462.pdf
10. Asistir en la atención al ciudadano en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los presenciales de peticionarios y/o las sedes de la Entidad, que tengan asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con el contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación el equipo de PQRS brindó apoyo a Atención al ciudadano.	Anexo_1073612_638513069388300647.pdf
11. Presentar los informes periódicos requeridos por el supervisor respecto del avance y desarrollo de las actividades.	Se da cumplimiento a esta obligación presentando el presente informe	

Documento Firmado Digitalmente



Supervisar, respecto del avance y ejecución de gestiones que le sean encomendadas.	Se da cumplimiento a esta obligación presentando el presente informe	
12. Realizar un informe final de gestión de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.	Esta actividad no se requiere sino hasta el final del contrato	
13. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Para este mes no se requirió esta obligación	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ
---	---------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

--

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,744,000.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 0550488434523525 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$34,464,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$34,464,000.00 -

Total Pagado	\$17,232,000.00 -
Saldo Actual:	\$17,232,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$5,744,000.00 -
Menos este pago:	\$11,488,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	66.67%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA	Nombre:	
No. Identificación:	63303537	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	



Documento Firmado Digitalmente
Este documento contiene una firma digital válida para todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN		Fecha:	4/10/2024 8:36:26 AM	
Pago No:	3		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ			Identificación:	32937074
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:	
				Correo electrónico:	indira.echavez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20241635		Fecha de Inicio:	30/01/2024	Plazo de Ejecucion:	30/06/2024
Periodo a pagar:	MARZO		No RP:	41624	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades jurídicas requeridas para el trámite de las respuestas a las peticiones, solicitudes, quejas y reclamos presentados, vinculados a los procesos misionales y administrativos de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Proyectar mínimo siete (7) respuestas diarias a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen sobre trámites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, y realizar las subsanaciones requeridas respecto a las proyecciones, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 136 radicados de salida: 202442005924551 202442005924811 202442005925681 202442005926501 202442005928201 202442005928371 202442005928481 202442005929561 202442005931531 202442005931551 202442005936061 202442005936521 202442005936771 202442005936951 202442005937101 202442005937211 202442005937441 202442005937581 202442005939051 202442005939061 202442005939621 202442005948611 202442005948681 202442005951751 202442005955541 202442005962941 202442005966831 202442005968301 202442005970561 202442005981781 202442005992921 202442005993831 202442005995811 202442005999441 202442006004411 202442006016991 202442006029571 202442006030261 202442006031261 202442006034581 202442006038891 202442006090171 202442006166891 202442006166901 202442006166911 202442006166921 202442006166941 202442006166951 202442006166961 202442006166991 202442006167001 202442006167021 202442006167031 202442006167061 202442006167111 202442006167121 202442006167151 202442006167231 202442006167661 202442006167711 202442006167741 202442006167771 202442006167781 202442006167861 202442006169671 202442006169681 202442006169701 202442006169721 202442006169731 202442006169761 202442006169771 202442006169781 202442006169791 202442006169801 202442006169811 202442006169821 202442006169831 202442006169841 202442006169851	Anexo_1000250_638481959496397022.pdf



	202442006169861 202442006170121 202442006170231 202442006170361 202442006175421 202442006175851 202442006177281 202442006177851 202442006177981 202442006178051 202442006187921 202442006187951 202442006187991 202442006188011 202442006188101 202442006188131 202442006188831 202442006189661 202442006192091 202442006220131 202442006220201 202442006220261 202442006223141 202442006223871 202442006224461 202442006225661 202442006225951 202442006229041 202442006229891 202442006229991 202442006230011 202442006230051 202442006230101 202442006230131 202442006230161 202442006230201 202442006230221 202442006230231 202442006230241 202442006230261 202442006230291 202442006230341	
2. Redireccionar las peticiones que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a la dependencia misional que le corresponde atender de fondo la solicitud dentro del término legal, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 3 memorandos: 202442000066633 202442000083403 202442000093023	Anexo_1000251_638481960985128900.pdf
3. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia, según coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
4. Apoyar jurídicamente el diagnóstico de los expedientes o solicitudes de acceso a tierras, tales como titulación de baldíos a persona natural, adjudicación de bienes fiscales patrimoniales, solicitudes de revocatoria y órdenes judiciales de restitución de tierras baldías.	En el mes de marzo se diagnosticaron las siguientes peticiones para el trámite correspondiente a 100 radicados	Anexo_1000253_638481950199141277.xlsx
5. Apoyar en la sustanciación de actos administrativos de trámite y de fondo requeridos en los procesos de adjudicación de bienes baldíos a persona natural, titulación de bienes fiscales patrimoniales, trámites de revocatoria y de restitución de tierras en cumplimiento de órdenes judiciales, así como realizar el impulso de los mismos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
6. Efectuar el seguimiento a la firmeza de los actos administrativos proferidos dentro de los procesos adjudicación de baldíos a persona natural y de bienes fiscales patrimoniales que le sean asignados durante la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
7. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a radicados 3 internos: 202442000066633 202442000083403 202442000093023	Anexo_1000256_638481963282446008.pdf
8. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el periodo ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	Para este mes se dio cumplimiento a esta obligación, diligenciando las siguientes matrices: 1. Matriz de seguimiento PQRS 2024	Anexo_1000257_638481964729708634.xlsx
9. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato.	Para este mes se asistió 4 reuniones convocadas	Anexo_1000258_638481961398378243.pdf
10. Apoyar a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los requerimientos presenciales de peticionarios y/o solicitantes en las sedes de la Entidad, que tengan relación con los asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con los protocolos de atención internos.	Para este mes no se requirió esta obligación	
11. Presentar los informes periódicos requeridos por el respecto del avance y desarrollo de las actividades encomendadas.	Para este mes no se requirió esta obligación	
12. Presentar un informe final de gestión de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
13. Ejecutar las actividades requeridas por el supervisor del contrato y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de	En el mes de marzo se diagnosticaron las siguientes peticiones para el trámite correspondiente a 100 radicados	Anexo_1000262_638481951723430548.xlsx

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:
(Cuando requiera presentar informe de actividades)

INDIRA VANESSA ECHAVVEZ MARTINEZ

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,744,000.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 0550488434523525 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$34,464,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$34,464,000.00 -

Total Pagado	\$11,488,000.00 -
Saldo Actual:	\$22,976,000.00 -

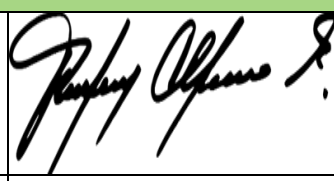
VALOR A PAGAR:	\$5,744,000.00 -
Menos este pago:	\$17,232,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	50.00%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA	Nombre:	
No. Identificación:	63303537	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN			Fecha:	3/15/2024 11:00:38 AM
Pago No:	2		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ			Identificación:	32937074
				Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	indira.echavez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20241635		Fecha de Inicio:	30/01/2024	Plazo de Ejecucion:	30/06/2024
Periodo a pagar:	FEBRERO		No RP:	41624	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades jurídicas requeridas para el trámite de las respuestas a las peticiones, solicitudes, quejas y reclamos presentados, vinculados a los procesos misionales y administrativos de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
	<div>Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 128 radicados de salida: 202442005970561 202442005968301 202442005966831 202442005962941 202442005955541 202442005951751 202442005948681 202442005948611 202442005939621 202442005939061 202442005939051 202442005937581 202442005937441 202442005937211 202442005937101 202442005936951 202442005936771 202442005936521 202442005936061 202442005931551 202442005931531 202442000066633 202442005929561 202442005928481 202442005928371 202442005928201 202442005926501 202442005925681 202442005924811 202442005924551 202442005921841 202442005921781 202442005921101 202442005920101 202442005915891 202442005914471 202442005914111 202442005914101 202442000062193 202442005908111 202442005903421 202442005903401 202442005903391 202442005901221 202442005898431 202442005894701 202442005894351 202442005865051 202442005864841 202442005864811 202442005864281 202442005856911 202442005855751 202442005846011 202442005844901 202442000055093 202442000054313 202442000053793 202442005826191 202442005825971 202442005824501 202442000053293 202442000052313 202442005793571 202442005793551 202442005793531 202442005793511 202442005793501 202442005793331 202442005793271 202442005793101 202442005792681 202442005792451 202442005792271 202442005792171 202442005787961 202442005785501 202442005784861 202442005784701</div>	



peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen sobre tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, y realizar las subsanaciones requeridas respecto a las proyecciones, en coordinación con el supervisor del contrato.

202442005784591
202442005780111
202442005779991
202442005776681
202442005775851
202442005760261
202442005759061
202442005755131
202442005755111
202442005755021
202442005754961
202442005754691
202442005753921
202442005753721
202442005753711
202442005753701
202442005753691
202442005752261
202442005752241
202442005752201
202442005752191
202442005751921
202442005751911
202442005751881
202442005751861
202442005751671
202442005751391
202442005749901
202442005740021
202442005739791
202442005738531
202442005737801
202442005737481
202442005733401
202442005732631
202442005731241
202442005730051

202442005725141
202442005723751
202442005709261
202442005698831
202442005698751
202442005698581
202442005698491
202442005698321
202442005698241
202442005698041
202442005697621
202442005697511
202442005674851
202442005674701
202442005674101
202442005673921
202442005673691
202442005673451
202442005672281
202442005671981
202442005671491
202442005670711
202442005670551
202442005670331
202442005670081
202442005669761
202442005668901
202442005668481
202442005668261
202442005667801
202442005667581
202442005622361
202442005621781
202442005621591
202442005621241
202442005620971
202442005619931
202442005619681
202442005619391
202442005619051
202442005618641
202442005617971
202442005617521
202442005617141
202442005583481
202442005583341
202442005583181
202442005557571
202442005557431
202442005555741
202442005515181
202442005488591

[Anexo_964968_638455050188515008.pdf](#)

2. Redireccionar las peticiones que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a la dependencia misional que le corresponde atender de fondo la solicitud dentro del término legal, en coordinación con el supervisor del contrato

Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación, dando respuesta a 7 radicados internos:
202442000066633
202442000062193
202442000055093
202442000054313
202442000053793
202442000053293
202442000052313

[Anexo_964969_638455051176790183.pdf](#)

3. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia, según coordinación con el supervisor del contrato.

Para este mes no se requirió esta obligación

Se dio cumplimiento a esta obligación, diagnosticando 200 radicados:
202362003598502
202362003612512
202362003614232
202362003614632
202362009530902
202362003616162
20236200260712
20236200263452
20236200263702



4. Apoyar jurídicamente el diagnóstico de los expedientes o solicitudes de acceso a tierras, tales como titulación de baldíos a persona natural, adjudicación de bienes fiscales patrimoniales, solicitudes de revocatoria y órdenes judiciales de restitución de tierras baldías.

20236200265152
20236200266332
20236200268682
20236000270112
20236200273632
20236200274062
20236200279902
20236200283222
20236200288012
20236200288952
20236000289162
20236200290822
20236200294092
20236000298782
20236200299362
20236000302032
20236200302162
20236200302302
20236200302582
20236200303002
20236200309732
20236000315562
20236200316382
20236200317142
20236000319642
20236200320302
20236200329712
20236200337082
20236200337392
20236200337382
20236200337372
20236200337422
20236200337412
20236200337732
20236200337542
20236000338432
20236000341432
20236200342912
20236200344792
20236200344982
20236200345672
20236200346262
20236200346312
20236200346512
20236200346572
20236200346672
20236200348082
20236200348352
20236000349532
20236200351382
20236200351372
20236200351692
20236200351712
20236200351752
20236200351782
20236200351822
20236200351872
20236000352792
20236200353642
20236000355222
20236200355302
20236200356092
20236000356372
20236200357522
20236200357942
20236200358012
20236200358162
20236200358192
20236200358222
20236200358252
20236000358822
20236200358852
20236000359672
20236200359692
20236200359792

20236200360022
20236200360202
20236200360882
20236200360992
20236200360962
20236200361122
20236200361852
20236200362022
20236200362262
20236200362552
20236200362732
20236200363022
20236200363102
20236200363762
20236200363792
20236200364142
20236200364132
20236200364422
20236200364632
20236200364842
20236200365002
20236200366932
20236200367212
20236200368702
20236200369292
20236200369152
20236200369052
20236200369882
20236200370172
20236200370182
20236200370372
20236200372122
20236200372212
20236200372332
20236200372862
20236200377902
20237300377992
20236200380582
20236200380992
20236200382412



20236200383342
20236200383642
20236200384832
20236200385132
20236200385162
20236200385952
20236200386532
20236200387282
20236200388192
20236200388382
20236200392212
20236200395242
20236000395392
20236000395772
20236000397822
20236200399602
20236200399682
20236200400682
20236200402812
20236200404462
20236200405452
20236200406952
20236200406972
20236200406982
20236200406992
20236200412212
20236200413652
20236000415862
20236200415922
20236200418752
20236200428662
20236200429962
20236200436332
20236000441952
20236200444952
20236200445472

20236200445412
20236200447452
20236200451472
20236200459082
20236200464622
20236200467612
20236200469032
20236200471742
20236200472542
202362008968842
202362008967022
202362008961502
202362008959982
202362008959032
202362008957782
202362008957552
202362008957352
202362008899972
202362008898862
202362008896602
202362008893502
202362008890712
202362008853412
202362008852752
202362008848972
202362008848592
202362008778572
202362008778422
202362008776422
202362008774042
20236200475772
202362007808952
202362007806152

5. Apoyar en la sustanciación de actos administrativos de trámite y de fondo requeridos en los procesos de adjudicación de bienes baldíos a persona natural, titulación de bienes fiscales patrimoniales, trámites de revocatoria y de restitución de tierras en cumplimiento de ordenes judiciales, así como realizar el impulso de los mismos, en coordinación con el supervisor del contrato.

Para este mes no se requirió esta obligación

6. Efectuar el seguimiento a la firmeza de los actos administrativos proferidos dentro de los procesos adjudicación de baldíos a persona natural y de bienes fiscales patrimoniales que le sean asignados durante la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.

Para este mes no se requirió esta obligación

7. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.

Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 7 radicados internos:
202442000066633
202442000062193
202442000055093
202442000054313
202442000053793
202442000053293
202442000052313

[Anexo_964974_638455055992027361.pdf](#)

8. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el periodo ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.

Para este mes se dio cumplimiento a esta obligación, diligenciando las siguientes matrices:
1. Matriz de seguimiento PQRS 2024
2. Base de reasignaciones UGT'S

[Anexo_964975_638455061084370641.xlsx](#)
[Anexo_964975_638459981589775970.xlsx](#)

9. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos en el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el protocolo de atención.

Para este mes se asistió 6 reuniones convocadas

[Anexo_964976_638455088440828644.pdf](#)

10. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con los protocolos de atención internos.

Para este mes el grupo de PQRS atendió 28 radicados de atención al ciudadano.

[Anexo_964977_638455073607735355.pdf](#)

11. Presentar los informes periódicos requeridos por el supervisor respecto del avance y desarrollo de gestiones que le sean encomendadas.	Para este mes se cumplió con la obligación enviando informe diario de las PQRS tramitadas	Anexo_964978_638455089751540596.jpg
12. Realizar un informe final de gestión de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
13. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Para esta obligación, se reasignaron 28 radicados asignados en el reparto del mes de febrero:	Anexo_964980_638459995214577458.xlsx

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	INDIRA VANESSA ECHAVVEZ MARTINEZ
---	----------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

--

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,744,000.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 0550488434523525 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$34,464,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$34,464,000.00 -

Total Pagado	\$5,744,000.00 -
Saldo Actual:	\$28,720,000.00 -

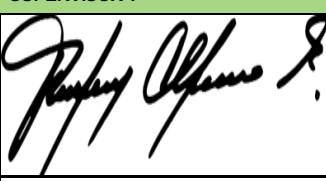
VALOR A PAGAR:	\$5,744,000.00 -
Menos este pago:	\$22,976,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,744,000.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	33.33%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA	Nombre:	
No. Identificación:	63303537	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/09/2017

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	Pago No:	1	Total de Pagos	6

Nombre/Razón Social:	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	32937074
Correo:	indira.echavez@ant.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	ANT-CPS-20241635	Periodo a pagar:	ENERO	Plazo de Ejecucion:	30/06/2024
Fecha de Iniciacion:	30/01/2024	No RP:	41624	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$34,464,000.00
Valor Adición:	\$0.00
Valor Reducción:	\$0.00
Valor Total:	\$34,464,000.00
Valor a pagar:	\$5,744,000.00

RUBROS

RUBRO	% DIST	VALOR
-------	--------	-------

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades jurídicas requeridas para el trámite de las respuestas a las peticiones, solicitudes, quejas y reclamos presentados, vinculados a los procesos misionales y administrativos de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES	EVIDENCIAS
1. Proyectar mínimo siete (7) respuestas diarias a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen sobre tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, y realizar las subsanaciones requeridas respecto a las proyecciones, en coordinación con el supervisor del contrato.	Durante el periodo objeto de este informe, se proyectaron 74 respuestas de PQRS, las cuales se adjuntan en las evidencias en carpeta comprimida ZIP	Anexo_963385_638428969379980098.zip
2. Redireccionar las peticiones que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a la dependencia misional que le corresponde atender de fondo la solicitud dentro del término legal, en coordinación con el supervisor del contrato	Durante el periodo objeto de este informe, se proyectó 1 memorando de traslado a otra dependencia se anexa evidencia en formato word, por no contar con el aplicativo al momento de su trámite	Anexo_963386_638428971080103972.docx
3. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia, según coordinación con el supervisor del contrato.	Durante el periodo objeto de este informe, no fue asignada esta actividad	
4. Apoyar jurídicamente el diagnóstico de los expedientes o solicitudes de acceso a tierras, tales como titulación de baldíos natural, adjudicación de bienes fiscales es, solicitudes de revocatoria y órdenes judiciales de de tierras baldías.	Dentro de las peticiones asignadas se realiza el análisis y diagnostico de los expedientes de las cuales se requería, no se realiza alimentación de matriz, toda vez que no se tiene acceso a la bandeja pqrsd de SharePoint, por lo tanto relaciono archivo excel, donde se guarda la información, con el fin de alimentarla una vez se tenga el acceso correspondiente.	Anexo_963388_638429138606243126.xlsx
en la sustanciación de actos administrativos de e fondo requeridos en los procesos de adjudicación de bienes baldíos a persona natural, titulación de bienes fiscales	Durante el periodo objeto de este informe, no fue asignada esta	

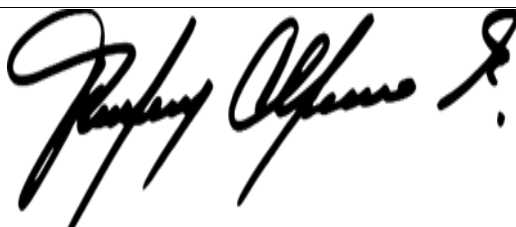


patrimoniales, trámites de revocatoria y de restitución de tierras en cumplimiento de órdenes judiciales, así como realizar el impulso de los mismos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Durante el periodo objeto de este informe, no fue asignada esta actividad	
6. Efectuar el seguimiento a la firmeza de los actos administrativos proferidos dentro de los procesos adjudicación de baldíos a persona natural y de bienes fiscales patrimoniales que le sean asignados durante la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Durante el periodo objeto de este informe, no fue asignada esta actividad	
7. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Durante el periodo objeto de este informe, se proyectó memorando de traslado de la petición 20226201696152 a Sistemas de Información se anexa evidencia en formato WORD	Anexo_963391_638428973704110168.docx
8. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el periodo ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	Durante el periodo objeto del informe, se realizó la alimentación de la matriz personal, toda vez que no fue posible el acceso a SharePoint y a las diferentes bases de datos del equipo PQRS, encontrándose pendiente el cargue de la información. Se anexa archivo excel donde se encuentra la información	Anexo_963392_638429004087120069.xlsx
9. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato.	Durante el periodo objeto del informe, se asistió a las diferentes capacitaciones, reuniones donde se compartió y se entregó avances e informes de las actividades del mes de enero: - 19 de enero Seguimiento - 20 de enero Reunión PQRS - 26 de enero Compromisos de apoyo con fines de descongestión	Anexo_963393_638428978899128967.pdf
10. Apoyar a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los requerimientos presenciales de peticionarios y/o solicitantes en las sedes de la Entidad, que tengan relación con los asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con los protocolos de atención internos.	Durante el periodo objeto de este informe, no fue asignada esta actividad	
11. Presentar los informes periódicos requeridos por el supervisor respecto del avance y desarrollo de gestiones que le sean encomendadas.	Durante el periodo objeto del informe, se remite de manera periódica de acuerdo con lo solicitado. Se adjunta archivo excel	Anexo_963395_638429003043739800.xlsx
12. Realizar un informe final de gestión de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.	Durante el periodo objeto de este informe, no fue asignada esta actividad	
13. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Durante el periodo objeto del informe, se realiza estudio de la normatividad de la Agencia Nacional de Tierras, se adjuntas evidencias	Anexo_963397_638428983578828644.pdf Anexo_963397_638428983846124835.pdf Anexo_963397_638428984017026790.pdf Anexo_963397_638428984179527825.pdf Anexo_963397_638428984364675326.pdf

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1662 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES



ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN			Fecha:	7/1/2024 6:46:57 PM
Pago No:	6		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ			Identificación:	32937074
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	indira.echavez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20241635		Fecha de Inicio:	30/01/2024	Plazo de Ejecución:	30/06/2024
Periodo a pagar:	JUNIO		No RP:	41624	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades jurídicas requeridas para el trámite de las respuestas a las peticiones, solicitudes, quejas y reclamos presentados, vinculados a los procesos misionales y administrativos de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Proyectar mínimo siete (7) respuestas diarias a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen sobre tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, y realizar las subsanaciones requeridas respecto a las proyecciones, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación para el mes de junio se proyectaron las siguientes respuestas a las peticiones radicadas ante la entidad: Peticiones atendidas: 60 Respuesta a peticiones: 41 Reasignaciones: 19	Anexo_1124970_638550800112968410.xlsx Anexo_1124970_638550800182014217.pdf
2. Redireccionar las peticiones que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a la dependencia misional que le corresponde atender de fondo la solicitud dentro del término legal, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación para el mes de mayo se redireccionaron 19 peticiones que se encontraban en términos para que fueran atendidas por el equipo encargado	Anexo_1124971_638550802127085270.xlsx
3. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia, según coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
4. Apoyar jurídicamente el diagnóstico de los expedientes o solicitudes de acceso a tierras, tales como titulación de baldíos a persona natural, adjudicación de bienes fiscales patrimoniales, solicitudes de revocatoria y órdenes judiciales de restitución de tierras baldías.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se diagnosticaron 60 peticiones las cuales fueron atendidas	
5. Apoyar en la sustanciación de actos administrativos de trámite y de fondo requeridos en los procesos de adjudicación de bienes baldíos a persona natural, titulación de bienes fiscales patrimoniales, trámites de revocatoria y de restitución de tierras en cumplimiento de órdenes judiciales, así como realizar el impulso de los mismos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
6. Efectuar el seguimiento a la firmeza de los actos administrativos proferidos dentro de los procesos adjudicación de baldíos a persona natural y de bienes fiscales patrimoniales que le sean asignados durante la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
7. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Para este mes se dio cumplimiento a la presente obligación dando respuesta a 14 memorandos	Anexo_1124976_638550802426166433.xlsx Anexo_1124976_638550802612520135.pdf
8. Dirigenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el periodo ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se alimentó semanalmente en la vigencia del contrato la MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PQRS para mantenerla al día con las respuestas generadas de ENERO a JUNIO.	Anexo_1124977_638551804829725774.xlsx
9. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se asistió a las reuniones presenciales y virtuales convocadas en la vigencia del contrato de ENERO a JUNIO	Anexo_1124978_638550870590677989.pdf
10. Apoyar a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los requerimientos presenciales de peticionarios y/o solicitantes en las sedes de la Entidad, que tengan relación con los asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con de atención internos.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, el equipo de PQRS brindó apoyo a Atención al ciudadano de ENERO a JUNIO.	
los informes periódicos requeridos por el spectso del avance y desarrollo de le sean encomendadas.	Se da cumplimiento a esta obligación presentando el presente informe	
un informe final de gestión de las esarrolladas durante la vigencia del	Se da cumplimiento enviando el presente informe	Anexo_1124981_638550936024437371.pdf
13. Las demas actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las	Para este mes no se requirió esta obligación	

Documento Firmado Digitalmente



actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Para este mes no se requiere esta diligencia	
---	--	--

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	INDIRA VANESSA ECHAVVEZ MARTINEZ
---	----------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

--

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,744,000.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 0550488434523525 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$34,464,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$34,464,000.00 -

Total Pagado	\$28,720,000.00 -
Saldo Actual:	\$5,744,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$5,744,000.00 -
Menos este pago:	\$0.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$5,744,000.00 -	\$5,744,000.00 -	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	100.00%
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA	Nombre:	
No. Identificación:	63303537	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

